ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5638

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1053/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PORTERÍA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 26 de agosto de 2019

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/OCI/26/2019 de fecha 17 de mayo de 2019 del Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura de la División de Supervisión de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para Ejecución de Obras Civiles para Pintura de las Casas de Máquinas 1 y 2 e Impermeabilización de Techo Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la obra está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2019, con ID Nº 366587;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18º, Inc. a) Nacionales, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicha obra será cubierto con fondos del rubro 50020.242 – 00 – 30 – 001 – 2019/12245 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 433/2019 de fecha 28 de junio de 2019, del presente ejercicio financiero;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1053/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PORTERÍA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1053/2019, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Ejecución de Obras Civiles para Pintura de las Casas de Máquinas 1 y 2 e Impermeabilización de Techo Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 393/2019 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 2 de agosto de 2019 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Noreste S.A.; 2) L.M. Construcciones de Nelson Monges; 3) Roberto Rosa Chávez Ayala; 4) Hugo Francisco Blaires Bogado; 5) Ing. Hugo C. Giovine G.; 6) Bieber & Cía. S.A.C.I.; 7) NSA Constructora S.A.; 8) Servicios de Ingeniería y Materiales S.A. (Sermat S.A.); 9) Taivo Construcciones S.A., y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

ESCRIBANA
Secretaria General

Ing. LUIS ALBERTO VILLO
Presidente